

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LE CUSLATURA DE OFILICALIA DE PARTES



#### HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS SOLICITA AL GOBIERNO FEDERAL LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN POR LA PAZ Y JUSTICIA PARA TAMAULIPAS, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace unos días se dio a conocer el Plan Michoacan por la Paz y la Justicia, que contempla el fortalecimiento de una estrategia nacional de seguridad pública en el estado de Michoacan, plantea la atencióna las causas; la consolidación de la guardia nacional; un fortalecimieto de las labores de inteligencia; y la investigación y coordinación. Bajo estos cuatro ejes se habla que se podrá dar la atención urgente que Michoacan requiere.

Es preciso decir que este Plan Michoacán es producto del reciente asesinato del alcalde Uruapan, Michoacan Carlos Manzo y del ola de violencia en el Estado.



Pero aquí es necesario mencionar que México no es solo Michoacan, México también es Tamaulipas y tambien necesita que se le vea y se trabaje en él.

Tamaulipas tambien demanda atención inmediata, o será hasta que uno de los casos que aquí suceden de manera cotidiana escale a un escandalo nacional que se trabajara para garatizar la seguridad para los Tamaulipecos.

En nuestro estado la violencia, la impunidad y el miedo han vuelto a ocupar nuestras calles. Cada dia hay una nueva historia de alguien que no regresa a casa. Basta recordar que el pasado 5 de octubre el empresario Marco Antonio Mariño Leal vicepresidente de FECANACO desapareció.

Días después el empresario José de la Luz Alcántara de 81 años de edad fue hallado sin vida en un brecha en Reynosa.

Tambien el delegado de la Fiscalía General de la República Ernesto Vázquez Reyna fue asesinado con uan granada en Reynosa, mientras investigaba el huachicol. Este crimen sacudió a México, pero al gobierno de Estado ni al gobierno federal que han permanecido callados y no han dado respuestas ni mucho menos llegado hasta le fondo de las investigaciones no han dado con los responsables.

En los 4 ejes del Plan Michoacan se señala en el primero de ellos:

Atención a las causas: la implementación de programas destinados a disminuir los factores de riesgo que hacen que los jovenes se unan a grupos criminales. A través de educación empleo, programas sociales y el desarme voluntario.

Aquí en Tamaulipas urge la implementación permanente de un programa de desarme voluntario, la atención de la deserción escolar en los niveles de educación



secundaria y bachillerato, asi como evitar el reclutamiento forzado de jovenes y niños por los grupos criminales.

El segundo punto: La consolidación, habla del fortalecimiento de la Guardia Nacional, en equipamiento y capacitación.

Para el caso de Tamaulipas se requiere de modelo a la medida que cuente con recursos para el fortalecimiento de los cuerpos policiales, no solo de la guardia nacional. Basta recordar que en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 aun no se le destinan los montos específicos para el fortalecimiento a la seguridad de los estados y los municipios.

El punto tres: Fortalecimiento a la inteligencia y la investigación. Es de los temas en los que mas he insistido que se debe trabajar para abatir a los grupos delincuenciales. No se puede ser solo reactivo a los hechos criminales. Se debe destinar recurso, tecnología, inteligencia e investigación en las instituciones de seguridad federal y locales. Nuevamente insisto en el grave error de las administraciones morenistas de desmantelar las áreas de investiación con que contaba el país, en lo mal que hicieron despedir a los elementos altamente especializados y capacitados con que contaba la policia federal, en los que se habia invertido recursos para contar con grandes elementos.

El punto Cuatro: Fortalecimiento de la estrategia Anti extorsión. Se menciona que el Michoacan se han detenido a 180 personas por este delito.

Sin embargo, se urgente que a los extorsionadores se le considere que están tan organizados que se trata de delincuencia organizada y se le debe considerar como tal y darles donde mas les duele: en sus recursos.



Todo lo que plantea el Plan Michoacan, no es ajeno a Tamaulipas, nuestro estado ha sufrido en los ultimos años, un incrmento en los delitos que mas lastiman a la población, extorsión, secuestro, asesinatos de figuras publicas e importantes empresarios, reclutamiento de nuestros niños y jovenes por los grupos criminales. la realidad es la misma y no se puede ocultar tan solo en el discurso. La realidad de Tamaulipas ha superado al gobierno que en contubernio con los criminales ha decidido ignorarla y se omiso en acciones.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la titular del Ejecutivo del Gobierno Federal la implementación de un Plan por la Paz y la Justicia en Tamaulipas, tal y como se plantea para el Estado de Michoacán, a fin de atender, velar y proteger la seguridad de las y los tamaulipecos.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 14 de noviembre de 2025.

TENTAMENTE